

La Cartilla Vieja trae que en 1558, lo mismo Alcedo y Payno, Vetancurt, así como su copista Bermúdez de Castro, -- que el 30 de Agosto de 1558, a quienes copió el Catecismo -- histórico de la Iglesia Mexicana, (pág. 56) no obstante que -- su autor años anteriores en sus Notas históricas al III Concilio Mexicano, había copiado a Beristáin, (pág. 362).

Uno de los almanaques de Puebla y Piña Alfaro asentaron que había muerto....en España.

Al pié del retrato del Sr. Hojacastro se lee esta síntesis de su vida, "Abstinente, Vigilante y docto", que omitió en su artículo el Sr. Gómez de Haro.

Paréceme haber ya agotado cuanto sabía acerca del Ilmo. Obispo Fr. Martín de Ariza Castro como le llamó su Ilustrísimo sucesor en su testamento.

Suyo afmo. como siempre a. c. y s.

VICENTE DE P. ANTRADE.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

"El Tiempo", ilustrado, Domingo 30 de julio de 1899.

POR ENRIQUE GOMEZ HARO.

IV.- ILMO. SR. D. FERNANDO VILLAGOMEZ.

La sensible pérdida del tercer Obispo Angelopolitano -- cubrió de luto y desconsuelo toda la diócesi, en la que no cesaba de respirarse el grato y apacible perfume de las virtudes preclaras que adornaron en vida al muy ilustre Franciscano, quien, al ocultarse para siempre de sus amados hijos, --

entre los melancólicos celajes del ocaso, les dejaba un re-
guero de luz y de heroicos ejemplos, una estela de brillan-
tes y puras galas, como el sol que se envuelve en su manto -
de púrpura y topacio, al declinar la tarde, como el cisne que
retrata en el lago su plumaje de nieve y se oculta en el fon-
do al exhalar su canto postrimero.

Y, no eran de extrañar la condolencia y delicados senti-
mientos que embargaban a los hijos de la invicta ciudad de --
Puebla, pues recordaban, llenos de ternura filial y de espe-
ranza en Dios, la humildad característica del Ilmo. Sr. Sar-
miento que, confundido por tan alto honor, rehusaba aceptar -
la Mitra de esta diócesis, hasta que fué compelido por su Pro-
vincial el M. R. P. Motolinía, y la santidad que fué siempre -
su amante desposada, tan generalmente conocida, que la ciudad
de México, a la muerte de su venerable primer Arzobispo Fr. -
Juan de Zumárraga, pidió al Emperador le enviase como su mas
digno sucesor al Obispo de Puebla de los Angeles.

Larga y penosa tuvo que ser la viudez de la iglesia ange-
lopolitana cuando hasta el 10 de Febrero del año 1559 presen-
tó el Rey D. Felipe segundo al Sumo Pontífice Paulo cuarto, -
para Obispo de Puebla o Tlaxcala a D. Fernando de Villagómez,
altamente estimado en la Corte Española, por su perspicacia -
de ingenio, su basta ilustración y sus excelentes dotes per-
sonales.

Descendiente de una familia ilustre por su nobleza, abrió
los ojos ante la luz del día el Ilmo. Sr. D. Fernando Bernardo

de Villagómez por el año de 1519, encargando sus buenos pa--
dres la educación y enseñanza de su primer y predilecto hijo
a uno de los más célebres institutos de Castilla.

Los cronistas antiguos se explican de distinto modo el -
notable intervalo que medió entre el fallecimiento del ter--
cer Obispo de Tlaxcala o Puebla de los Angeles y la presenta--
ción del Ilmo. Sr. Villagómez y su entrada triunfal, pero --
las dudas y escrúpulos llegan a disiparse recordando las di--
ferencias que surgieron entre la Santa Sede y la Corte Penin--
sular, cuando el Emperador Carlos quinto cedió el gobierno -
de España, en 1556, a su hijo D. Felipe segundo, esposo de -
la Reina de Inglaterra, y la administración del imperio a su
hermano Fernando primero.

El 16 de Julio de 1563, festividad de Nuestra Señora del
Carmen, hizo su entrada solemne a esta ciudad el Ilmo. Sr. de
Villagómez, su cuarto y dignísimo pastor, consagrándose des--
de luego al Gobierno Espiritual y temporal de la Diócesi, en
el que desplegó todo su celo y afanes laboriosos.

En el año 1565 asistió al segundo Concilio Mexicano, --
presidido por el Ilmo. Sr. Fray Alonso de Montúfar, en el --
cual se juraron los decretos del Santo Concilio de Trento, -
se aprobó el primer Concilio provincial y se dictaron veinti--
ocho ordenanzas y decretos de disciplina.

Por especial encargo de los Venerables Padres que asis--
tieron a ese segundo Concilio Mexicano, el Ilmo. Sr. de Vi--
llagómez ordenó sabiamente todos sus decretos, con aplauso -

general de los señores Obispos. Amante de la instrucción pública y del progreso erigió en esta ciudad una gran escuela para niños, bajo la advocación de San Fernando, que abundó en ópimos frutos para la sociedad y fué sostenida por su propio peculio.

En el año de 1566, mediante los esfuerzos y la protección decidida de nuestro laborioso Obispo, se fundó el Convento de Santa Catalina de Sena, el más antiguo de religiosas en Puebla y cuya fundación es anterior al de México. Este Convento comenzó a levantarse a expensas de D, Diego Vasallo, vecino de la Metrópoli, contando siempre con el auxilio poderoso del Ilmo. Sr. Villagómez, y, aunque se ignora, con precisión la fecha, en el año 1646 había ya ciento cuarenta religiosos en el convento, ochenta niñas y ciento noventa criadas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oajaca, Fray Bernardo de Alburquerque, envió a la Ciudad de los Angeles para que fundara esa institución a la Madre Sor Luisa de Santo Tomás, y, posteriormente, a las religiosas sor Cristina de la Asunción y Sor Mariana de San Bernardo en 1576, para que procedieran a fundar el Convento de México, donde quedaron definitivamente instaladas en el año de 1595.

En el salón de retratos del Palacio Episcopal en su orden respectivo, se encuentra el del Ilmo. Sr. de Villagómez, tan noble por sus méritos como por su alcurnia, y allí se lee la siguiente inscripción: "Perspicax.- Instructus- Perfungels".